



Pinto.es

Publicación digital - Ayuntamiento de Pinto

NÚMERO 128 | noviembre | 2014



Nuevas inversiones y ventajas fiscales

seguridad
deportes
limpieza
urbanismo
emprendedores
empleo

actualidad municipal-mujer-cultura
-deportes-familia-igualdad-mayores...



Jornadas

Del 25 al 28 de noviembre

CONTRA LA VIOLENCIA de GÉNERO

Pinto

2014

cuentacuentos



www.ayto-pinto.es

sumario

Inversión y bonificaciones fiscales tras superar el Plan de Ajuste
Página 4

Oficina Virtual
Página 9

Parque en Los Pitufos-El Prado
Página 11

Aparcamientos junto a la estación
Página 12

Rehabilitación de zonas ajardinadas
Página 13

Balances Policía y PIMER
Página 14

Oficina en La Tenería
Página 17

Programación del Rabal
Página 23

Contra la Violencia de Género
Página 24

Día de las personas con discapacidad
Página 28

Información deportiva
Página 32

Teléfonos de interés
Página 40



PINTO.ES EDICIÓN DIGITAL MUNICIPAL - ILMO. AYUNTAMIENTO DE PINTO.

ÁREA DE COMUNICACIÓN

Director: Rubén B Noguero (rbnoguero@ayto-pinto.es).

Subdirector: José Manuel Gómez (jmgomez@ayto-pinto.es).

Jefe de Redacción: Julián Morales (jmorales@ayto-pinto.es).

Director de Arte: Luis M. Valenzuela (lvalenzuela@ayto-pinto.es).

Fotografías y diseño: Daniel Gallego (dgallego@ayto-pinto.es).

Teléfono: 91 248 39 19. **Fax:** 91 248 37 17.

El Gobierno Local consigue cancelar el

La nueva situación permite más bonificaciones fiscales e



La Alcaldesa de Pinto, Miriam Rabaneda, ha hecho pública “una gran noticia” para el Ayuntamiento y los vecinos de Pinto: La solvencia del Consistorio permite al Equipo de Gobierno solicitar al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas la cancelación del Plan de Liquidez, Ajustes y Mejoras de Pinto, nueve años antes de lo previsto, al cumplir con todos los requisitos y tener el equilibrio financiero garantizado. Miriam Rabaneda ha destacado que es una nueva muestra de que su Gobierno trabaja para no hipotecar el futuro de los pinteños, “sino para todo lo contrario”.

Desde 2011 hasta hoy la situación económica del Ayuntamiento de Pinto ha cambiado de forma radical:

- Se ha pasado de tener una deuda global de más de 53 millones en 2011 a menos de 36 millones de euros (un 32% menor).

- Se ha logrado reducir la deuda con proveedores, de los 35 millones de euros en 2011 hasta los 6,5 millones (un 80% menor).

- El Consistorio ha pasado de pagar a los proveedores en 218,80 días a 23,76.

- El Ayuntamiento ha pasado de pagar unos tipos de interés por sus créditos cercanos al 6%, a que ahora sean de algo más del 4% y a poder refinanciarlo para pagar un tipo desde el Euribor+0,74%. Es decir, se ha logrado rebajar el tipo de interés en más del 75% solo en esta última refinanciación.

- Esta última refinanciación, que va a suponer que los pinteños se ahorren más de 4 millones de euros en los próximos años, se suma a la ya obtenida en mayo y que ha supuesto un ahorro este mismo año de 1,5 millones de euros.

La Alcaldesa de Pinto ha destacado que este Equipo de Gobierno “ha conseguido convertir al Ayuntamiento de Pinto en uno de los más solventes de España a día de hoy. Hemos logrado gestionar el trabajo y el esfuerzo de los vecinos de forma que hoy el Ayuntamiento de Pinto recupera su autonomía y ya no tiene las manos atadas”.

Plan de Ajuste con 9 años de antelación

inversiones y la eliminación de la cuota local del numerito



MEJORAS FISCALES

Tras cancelar el Plan de Liquidez, Ajustes y Mejoras de Pinto, el Equipo de Gobierno va a plasmar esa gran noticia en mejoras y ventajas para los vecinos.

Según la Alcaldesa, "con el plan de ajustes en vigor hemos logrado recuperar económicamente este Ayuntamiento, rebajar impuestos y aumentar las bonificaciones fiscales. Ahora podemos potenciar esa gestión permitiendo que el dinero esté en el bolsillo de los ciudadanos, aunque mantendremos la premisa de garantizar la estabilidad económica del Consistorio durante los próximos años".

Desde el inicio de legislatura, se han aprobado bajadas del 25% en el IVTM y estaba prevista una reducción del 5% para 2015. "Al cancelar el plan de ajuste vamos bajar este impuesto al máximo, porque ahora podemos hacerlo. En 2011 el tramo local era del 80%. En 2015 será del 0%, el mínimo legal. Se establecerán bonificaciones del 30% en el impuesto de plusvalía en herencias para

hijos. Bonificación que se suma a la ya aprobada del 95% para casos de viudedad. Habrá una tasa a las entidades bancarias por los cajeros automáticos que estén en la vía pública. Además, se utilizará el 1,5 millones de euros ahorrados este año en la primera refinanciación de créditos para cancelar más deuda y seguir eliminando cargas.

MÁS INVERSIONES

La cancelación del Plan permitirá afrontar inversiones como la construcción de un edificio para Policía Local y PIMER-Protección Civil. Desde el 1 de enero, el Ayuntamiento asumirá como propia la plantilla y medios de la Policía Local pertenecientes a la BESCAM, sin perder un solo puesto de trabajo. La Casita de Chocolate se va a transformar en un vivero de empresas para apoyar a los emprendedores. En el área deportiva, se creará un nuevo campo de fútbol sin ornamentos ni aforo desmesurado para descongestionar los ya existentes.

El Gobierno refinancia la deuda y rebaja en los tipo de intereses



El Gobierno de Miriam Rabaneda ha visto reforzada su gestión económica en el Ayuntamiento de Pinto tras adherirse al RDL 8/2014, que permite refinanciar la deuda a los Consistorios más solventes. La deuda contraída con el Fondo para la Financiación del pago a Proveedores (FFPP) existente y que va a ser refinanciada asciende a 23.451.071,83 euros. La solvencia actual del Ayuntamiento de Pinto ha posibilitado que, tras solicitar esta refinanciación, un total de 8 entidades bancarias (Banco Popular, Cajamar, Santander, Caixabank, Liberbank, Abanca, Sabadell y BBVA) hayan querido participar en este proceso ofreciendo al Ayuntamiento de Pinto 48.500.000 euros. Esta cantidad, más del doble de lo necesario, ha posibilitado mejorar notablemente las condiciones de los préstamos.

REBAJA DE LOS TIPOS DE INTERES

De esta forma, los préstamos actuales correspondientes al FFPP, cuyos intereses han llegado a situarse en un 5,939% y en la actualidad se sitúan en torno al 4,17%,

bajarán de forma notable hasta situarse en una cuota de interés desde el Euribor +0,74%. Además, en esta refinanciación se ha conseguido eliminar las comisiones de estudio, apertura o cancelación de los mismos, sin ampliar el plazo de devolución de los mismos.

Traducido en euros y tomando como base el tipo de interés vigente en 2014, con el nuevo tipo de interés obtenido tras esta refinanciación, el Ayuntamiento de Pinto se hubiera ahorrado, ya en este año, 734.229,03 euros.

MENOS PRÉSTAMOS, MENOS INTERESES

La solvencia del Ayuntamiento de Pinto, que a 31 de diciembre de 2013 logró rebajar la deuda en 13 millones permitirá al Ayuntamiento pasar de 29 préstamos a tener 15 el año que viene.

Esta rebaja unida a la mejora de las condiciones de los mismos, posibilita que el Consistorio pague cada vez menos intereses por los préstamos que obtiene, lo que es una muestra más de la solvencia alcanzada por el Ayuntamiento de Pinto.

El Equipo de Gobierno reduce la deuda en 17.344.152 euros



El Equipo de Gobierno de Pinto ha hecho posible que el Ayuntamiento de Pinto haya reducido su deuda en 17.343.151,09 euros (un 32,52% menos) con respecto al año 2011, cuando se cerró el ejercicio con una deuda de 53.330.951,27 euros. A día de hoy, la deuda del Ayuntamiento de Pinto se sitúa en 35.987.800,18 euros, sumando la deuda tanto con entidades bancarias como con proveedores.

Esta importante reducción de la deuda está siendo posible gracias a la gestión económica que está llevando a cabo el Equipo de Gobierno de Miriam Rabaneda y, por supuesto, al esfuerzo de los pinteños. Ya en 2012 se logró reducir la deuda hasta los 51.277.817,21 euros; en 2013 se logró reducir hasta los 41.906.928,08 euros y a día de hoy se sitúa en los 35.987.800,18 euros.

En lo que respecta a la deuda con entidades financieras, a día de hoy, ésta se sitúa en 29.488.955,69 euros.

La gestión económica llevada a cabo por este Equipo de Gobierno ha posibilitado que la solvencia del Ayuntamiento reciba cada día nuevos impulsos, como ha sido la refinanciación que se va a llevar a cabo de la deuda contraída con las entidades financieras a través del Fondo para la Financiación del Pago a Proveedores y que permitirá rebajar los tipos de interés en más de un 75%.

Además, esa solvencia económica permitirá al Ayuntamiento pasar de los 29 préstamos actuales a tener 15 el año que viene, además de continuar con la política de reducción de impuestos y el aumento de las bonificaciones fiscales.

Esta notable reducción de deuda con proveedores está posibilitando, no solo más ahorro y beneficios para los vecinos de Pinto, sino también que el dinero regrese al bolsillo de los pinteños, para ayudar a mejorar la capacidad competitiva de nuestro municipio.

Rebaja del 90% en el IBI para sectores industriales de Pinto



El Equipo de Gobierno ha logrado una rebaja histórica del IBI urbano del 90% que afectará, en un principio, a los sectores industriales 1, 3, 7 y 10 de Pinto. Las exigencias trasladadas a la Dirección General del Catastro a causa del desfase impositivo en este concepto ha hecho posible esta primera rebaja, que permitirá que quien antes pagaba en el sector 7, 11.447,56 euros de IBI pague, ya en 2015, 1.059,02 euros. En los sectores 1 y 3, el impuesto pasa de 94,79 a 10,32 euros/m². En el sector 7, el IBI pasa de 111,52 a 10,32 euros/m². Y en el sector 10, de 117,09 a 10,32 euros/m².

Esta importante rebaja ofrece a las empresas que llegan a Pinto una carga impositiva muy baja, con lo que se fomenta la creación de empleo. Además, los pinteños con terrenos en estas zonas ven muy aliviada su situación por partida doble: Por una parte, no tienen que hacer frente a un IBI excesivo, y en caso de querer vender sus solares van a ver reducido, a su vez, de forma importante la plusvalía que van a tener que pagar por esa venta.

REBAJA DE IBI A TODO PINTO

Este es el primer logro del Gobierno Local, en su objetivo de conseguir una rebaja del IBI en todo el municipio. Por ello sigue dialogando con el Ministerio de Hacienda y con Catastro para que esa rebaja sea efectiva y pueda entrar en vigor lo antes posible.

El Equipo de Gobierno, conocedor del “gran desfase existente entre los valores catastrales y los de mercado” –tal y como explicó el Alcaldesa de Pinto a la Dirección General del Catastro-, no solo mantiene en el mínimo legal el coeficiente sobre el que sí tiene competencias el Ayuntamiento de Pinto, sino que ya en 2013 puso en marcha un sistema de facilidades de pago de impuestos con bonificaciones del 5%, el máximo legal permitido. Tanto el esfuerzo económico realizado por los pinteños como la gestión económica del Ayuntamiento, con un superávit presupuestario cercano a los 10 millones de euros en el último ejercicio, permitirían que el impacto económico de esta reducción del IBI sea asumible por la arcas municipales.

El Ayuntamiento de Pinto pone en marcha la Oficina Virtual



El Ayuntamiento de Pinto ha puesto en marcha la Oficina Virtual en el portal municipal www.ayto-pinto.es para hacer más cómoda la relación de todos los pinteños con la administración. Además, alguno trámites como los certificados de empadronamiento no tendrán ningún coste cuando se tramiten por vía telemática.

La puesta en marcha de esta nueva herramienta supone mejorar la atención que el Ayuntamiento de Pinto presta al ciudadano, puesto que la administración será accesible 24 horas al día, 365 días al año. Este nuevo canal de gestión es más rápido, moderno y eficiente con lo que el vecino evitará hacer colas para llevar a cabo ciertos trámites.

Para poder acceder a la Oficina Virtual solo hace falta un lector de DNI electrónico o un certificado digital clase 2 y darse de alta en el servicio a través de una clave personal. La Oficina Virtual está dividida en cuatro apartados: Información, Ciudadanos, Proveedores y Perfil del Contratante.

A través de ellos, los vecinos podrán obtener de manera gratuita los certificados de empadronamiento y convivencia y los volantes de empadronamiento. Además, podrán consultar o modificar datos de empadronamiento de forma directa y sin desplazamientos. Además, los vecinos podrán modificar datos personales, domiciliar recibos, realizar consultas personales sobre la deuda tributaria existente u obtener, de forma rápida y sencilla, justificantes de pago.

La puesta en marcha de la Oficina Electrónica también supondrá la agilización de trámites para las empresas proveedoras del Ayuntamiento de Pinto, puesto que podrán registrar directamente sus facturas o realizar un seguimiento de las mismas para conocer de forma directa y a cualquier hora del día el estado administrativo de las mismas. Además, la Oficina Electrónica tendrá un tablón de Edictos Electrónico y otras funcionalidades como la posibilidad de verificar los documentos emitidos por el Ayuntamiento de Pinto.

Provisión del puesto de Director de Administración General

El Equipo de Gobierno ha aprobado las bases reguladoras para la provisión del puesto de Director de Área del Ayuntamiento de Pinto, con la denominación de Director de Administración General, adscrito a la Concejalía de Hacienda mediante promoción interadministrativa por sistema de libre elección. Este procedimiento permite la participación de funcionarios de carrera de Administraciones Públicas que, reuniendo los



requisitos dispuestos en las bases, pertenezcan al grupo A y subgrupo A1. La convocatoria se publicará en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Pinto y en el de Edictos Electrónicos de la Oficina Virtual del Ayuntamiento de Pinto.

Este puesto ayudará a cumplir funciones en Recursos Humanos, pues como se reconoce en el informe de Intervención “en la providencia de Alcaldía se manifiesta la necesidad urgente inaplazable de cubrir la plaza, ya que se han quedado vacantes la Jefatura del Servicio de Recursos Humanos y la Secretaría General, y es imposible atender los asuntos propios de la Concejalía de Hacienda”.

La aprobación de las bases reguladoras para la provisión de este puesto se ha basado en cuatro informes jurídicos. Dos de comunidades autónomas y otros dos de diferentes letrados. Los primeros, de la Comunidad de Madrid y de la Xunta de Galicia, resuelven las dudas al respecto planteadas por diferentes Ayuntamientos y se deja claro que “se produciría una incorporación mediante provisión de puesto de trabajo, por libre designación, abierta a otras administraciones públicas con posible aplicación de la movilidad voluntaria entre Administraciones Públicas” y

que apunta que “siempre que no se proceda a incorporar nuevo personal, que se encuentra expresamente prohibido por el art. 3 del RDL 20/2011, quedan salvaguardados los sistemas de provisión previstos en la legislación en vigor”.

De hecho, en los informes jurídicos en los que se basa la provisión de este puesto se explica que “la cobertura de puestos mediante provisión con funcionarios de carrera, sea de la propia administración o por concurso interadministrativo, no supone la incorporación de nuevo personal, ya que se trata de personal que ya forma parte de la Administración. Por lo tanto no afecta a las limitaciones presupuestarias sobre reposición de efectivos”. Y por tanto, explican, “la provisión del puesto de trabajo funcional de Director de Área por el sistema de libre designación es ajustada a derecho. Este sistema de provisión no puede ser considerado como una incorporación de personal de nuevo ingreso al encontrarse dicho personal ya integrado en la Administración Pública, permitiéndose la promoción interadministrativa. No debe experimentar ningún incremento en términos homogéneos en las retribuciones del personal del presente año respecto a la vigente a fecha de 31 de diciembre de 2013”.

Avanza el nuevo parque situado en el barrio Los Pitufos-El Prado



El barrio de los Pitufos-El Prado albergará un nuevo parque situado entre las calles Fraternidad y Cañada Real de la Mesta. Tendrá algo más de 3.300 metros cuadrados e incluirá dos sendas peatonales para comunicar ambas calles.

La Alcaldesa de Pinto, Miriam Rabaneda, ha destacado el avance de las obras, donde incluso "se están empezando a colocar las distintas variedades de plantas aromáticas acordes al diseño del parque y al entorno".

Este parque tendrá una isleta central protegida por unos arcos con rosal trepador y cubierta con rosales paisajísticos. En ambos laterales se plantarán diferentes especies de arbustos como romero o lavanda. En el acceso superior, se plantarán cipreses y juniperos. Todas estas especies aromáticas impregnarán este nuevo parque, en el que se va a instalar un sistema de riego automático por goteo para potenciar el ahorro en el consumo de agua.

Asfaltado y pavimentación de calles a buen ritmo

Las obras de pavimentación del Paseo Colonial, la calle Ferrocarril y la calle del Cristo, incluidas en el Plan PRISMA de ayudas regionales, marchan a buen ritmo y, además estas calles se verán también afectadas, una vez sus aceras sean pavimentadas, por una nueva Operación Asfalto.

Este proyecto mejorará las condiciones de tránsito y accesibilidad en dichas calles sustituyendo todo el pavimento de las aceras y rebajándolas, además, en los pasos de cebra.

Del mismo modo, durante esta obra se procederá a ensanchar la acera de la calle Ferrocarril para obtener un mayor espacio libre de obstáculos, a la vez que se adoquinarán los alcorques para dar una mayor amplitud a la acera.

De acuerdo con la hoja de ruta prevista, se abordará también la mejorará de los niveles de iluminación de la zona al incorporar nuevas luminarias y se colocará una marquesina de parada de autobuses en la calle Ferrocarril, junto a la Estación de RENFE.

Recepción de Parcela para nuevos aparcamientos junto a la estación

La Alcaldesa de Pinto, Miriam Rabaneda, ha firmado junto a representantes de Fomento y de ADIF la recepción de una parcela que la administración central expropió temporalmente para la llevar a cabo la ampliación de vías de la línea C-3. Una vez recepcionada, el Ayuntamiento de Pinto iniciará los trámites para crear un aparcamiento que podrá ser utilizado por los usuarios de la estación de cercanías.

Se trata de una parcela de cerca de 1.200 m² en la calle de Fuentevieja, en el polígono de San José, junto a la estación de cercanías, que ADIF ha ocupado temporalmente. A esta parcela se podría unir otra de 800 m², que fue expropiada de forma definitiva.

A la cesión temporal de estas parcelas hasta la ejecución del proyecto de ampliación de vías para la línea C-3 se comprometió la Ministra de Fomento, Ana Pastor, con la Alcaldesa de Pinto en la reunión celebrada a de mediados de septiembre y como se solicitó por escrito el 18 de febrero de 2013.



Ana Pastor se comprometió a acelerar los trámites al respecto y el 13 de octubre de 2014 ADIF emitió un informe aceptando la petición del Ayuntamiento de Pinto.

La reunión entre Ana Pastor y la Alcaldesa también posibilitó por un lado la aceleración de la adjudicación de las obras de mejora de la Estación de Cercanías, que realizará TECSA y en cuyo proyecto ya se trabaja y, por otro, la inclusión de las obras del apeadero de la Tenería en los presupuestos del Ministerio de Fomento para el año 2015.

Intermediación laboral en el Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Pinto ha recibido la autorización del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) del Ministerio de Empleo y Seguridad Social para funcionar como Agencia de Colocación y compartir información directamente con el SEPE con el objetivo de facilitar al máximo la posibilidad de encontrar un puesto de trabajo.

De esta forma se podrán realizar actividades de intermediación laboral para que las personas que buscan trabajo obtengan un empleo adecuado a sus características, al tiempo que se facilitará a las empresas el contacto

con los candidatos más apropiadas a sus requerimientos y necesidades. También realizará acciones de orientación laboral y formación profesional.

La Agencia de Colocación de Pinto está ubicada en el Centro Municipal Federico García Lorca y cuenta ya con el registro de ofertas de trabajo y de desempleados de la Bolsa Municipal de Empleo. El horario de atención al público es de 10:00 a 14:00 horas, de lunes a jueves. Pueden inscribirse, gratuitamente, todas aquellas personas desempleadas que buscan un puesto de trabajo.

Comienza el plan para rehabilitar zonas ajardinadas de Pinto



El Equipo de Gobierno ha aprobado las cláusulas para la contratación de los trabajos de rehabilitación de diversas zonas ajardinadas del municipio. Estos trabajos afectarán al Parque del Egido, los barrios de la Tenería, Parque Europa, La Indiana, a la plaza del 8 de marzo, a los altillos elevados del Paseo Isabel La Católica, a la Plaza Virgen de la Asunción y a la calle Asturias en la confluencia con la plaza de Martín Sánchez Pinto.

El precio de licitación establecido es de 55.000 euros + IVA, a la baja y las zonas a mejorar en la Tenería son el área adyacente a la Biblioteca Municipal Javier Lapeña, el interbloque a la altura del nº 8 de la calle Óscar Domínguez y el área situada en la calle Antonio López a la altura del nº 20. En Parque Europa, los trabajos serán en la confluencia de las calles Cataluña y Euskadi, a la explanada localizada en la calle Rioja y calle Murcia y el interbloque situado en la calle

Dinamarca. En La Indiana, se mejorarán las zonas ajardinadas entre las calles Castilla y Asturias, así como de las calles adyacentes. Estos trabajos pueden comenzar antes de que finalice el año y, además de llevar a cabo la plantación, se revisará y reparará el sistema de riego por goteo, recuperando la red de riego y llevando a cabo los rebajes o caminos interiores necesarios que permitan el mantenimiento real de las zonas verdes.

Nueva iluminación de pasos subterráneos

El Ayuntamiento de Pinto, a través de la empresa municipal Aserpinto, ha renovado la iluminación de los cuatro pasos subterráneos de RENFE que existen en el municipio. El objetivo es aumentar la seguridad al incrementar la iluminación.

Se han instalado 20 plafones de tecnología LED mejorando de forma considerable la iluminación.



Además, con este cambio se obtiene un importante ahorro en el consumo de energía, puesto que las anteriores luminarias de halogenuro metálico consumían 3.000 w, mientras que los 20 plafones de tecnología LED instalados tendrán un consumo de

500 w. Las luminarias instaladas disponen de una estética mejorada y cuentan con un diseño antivandálico.

Balance de la Policía Local de Pinto

La Policía Local de Pinto ha hecho público el balance de sus principales actuaciones a lo largo del pasado mes de octubre. En total, se han realizado 2.495 intervenciones de las que la mayoría, 718, son trabajos de infracciones de tráfico o señalización. Se han realizado 408 trabajos relativos a vigilancia, controles y colaboraciones.

Se ha dado cumplimiento a 269 órdenes judiciales y se ha intervenido en 57 delitos o faltas generales. Además, se han efectuado 159 actuaciones relativas la seguridad ciudadana en asuntos de armas, drogas u otros similares.

Asimismo, se han atendido 40 accidentes de tráfico, 2 delitos contra la seguridad vial, 56 accidentes generales o auxilio de personas y 101 anomalías en vías públicas e instalaciones municipales.

Además, se ha procedido a la retirada de 136 vehículos, incluyendo los que se encontraban en situación de abandono.



Las denuncias relativas a infracciones de las ordenanzas fueron 131, con 59 avisos por molestias, ruidos y otros problemas de convivencia, con 94 intervenciones por temas de medioambiente o relativos a animales, 46 actuaciones relativas a menores de edad y otras 8 relativas a incendios o apoyo a trabajos de PIMER-Protección Civil.

La Policía Local de Pinto ha procedido a realizar 152 informes administrativos y ha atendido 59 avisos de información general.

Balance mensual de PIMER-Protección Civil

PIMER-Protección Civil ha hecho balance de sus principales trabajos durante octubre. En total, se han realizado 129 actuaciones a lo largo del citado mes. En lo que corresponde a las intervenciones sanitarias, PIMER-Protección Civil ha llevado a cabo un total de 83 actuaciones. Las intervenciones no sanitarias acometidas han sido 46.

Entre las intervenciones cabe destacar las efectuadas con motivo de las lluvias caídas el mes pasado. Además, se han organizado operativos especiales con motivo de la mar-



cha de mayores Entre Pinto y Valdemoro y otros eventos deportivos. También se han realizado simulacros de evacuación en colegios. El tiempo medio de reacción ha sido de 2'47 minutos desde la comunicación del aviso hasta la llegada al lugar

de la intervención.

El Ayuntamiento de Pinto quiere destacar la profesionalidad que, una vez más, demuestran en sus actuaciones tanto los miembros del servicio de emergencias PIMER-Protección Civil de Pinto como de la Policía Local.

Implantación de cámaras de seguridad



El Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Pinto ha aprobado en Junta de Gobierno Local los pliegos de condiciones que deberán regir la adjudicación del contrato de instalación y mantenimiento de un sistema de comunicaciones y de control de los vehículos que acceden a nuestro municipio.

Se trata de una red de cámaras que permitirá, por ejemplo, controlar el estado del tráfico y localizar vehículos que forman parte de los registros de interés policial. El objetivo es incrementar la seguridad del municipio y que puedan seguir rebajándose los delitos que se producen en Pinto, y que desde el 1 de enero hasta el 30 de septiembre, han caído un 14% respecto al año pasado. Además permitirá controlar a los vehículos que circulen sin seguro obligatorio, sin ITV en vigor o que figuren de baja en la DGT.

Con esta nueva medida se pretende crear en Pinto una red inalámbrica que enlace las diferentes cámaras con el Centro de Control de Seguridad de la Policía Local de Pinto y que podría permitir, incluso, cruzar los datos con otras fuerzas de seguridad y con la

DGT. Estas cámaras permitirán la localización de vehículos mediante el reconocimiento de su matrícula con una fiabilidad superior al 99% y a velocidades de hasta 300 km/h. La inversión que se realizará, según lo establecido en el procedimiento negociado con publicidad, será de en torno a 100.000 euros.

Esta medida se une a otras adoptadas por este Equipo de Gobierno en materia de seguridad como la creación de la Unidad Policía de Barrio, la puesta en marcha del Servicio SAMUME de atención a la mujer y menores, los convenios para instalar gratuitamente cámaras de seguridad en las comunidades de vecinos o la implantación, durante los meses de verano, del programa Vacaciones Seguras.

El trabajo que está realizando en materia de seguridad ciudadana este Equipo de Gobierno ha sido valorado muy positivamente en diferentes Juntas Locales de Seguridad en la que participan Guardia Civil, Delegación del Gobierno y Comunidad de Madrid, además del Ayuntamiento de Pinto y la Policía Local.

Prestaciones sociales contra la lacra de la **pobreza infantil**

La Alcaldesa de Pinto, Miriam Rabaneda, ha firmado un convenio con el Consejero de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, Jesús Fermosel, para colaborar en la lucha contra la pobreza infantil. El objetivo es atender a la población infantil y que este convenio sirva de apoyo a las prestaciones sociales que se llevan a cabo desde el Ayuntamiento. Este acuerdo, financiado por la Comunidad de Madrid, se suma al trabajo que se realiza desde la Concejalía de Familia a través de prestaciones de emergencia social a familias en situación de necesidad.

Desde el 1 de enero hasta el 30 de septiembre, la Concejalía de Familia, ha otorgado las siguientes prestaciones de emergencia social: Ayudas familiares (92), mantenimiento, conservación o equipamiento básico de la vivienda (1), ayuda acceso vivienda arrendada o prevención desahucio (24), ayudas suminis-



tros (63) ayuda para pago de escuela infantil o ludoteca (39) ayudas complementarias (8) ayudas transporte (62) ayudas técnicas (18), ayuda conciliación vida familiar y laboral (22), ayuda para material escolar y libros (18), ayuda económica alimentos (126) ayuda comedor escolar (83) y ayuda por otros gastos excepcionales (20).

Día Mundial de la lucha contra el SIDA

El Día Mundial de la lucha contra el SIDA que se celebra el próximo 1 de diciembre pone el énfasis en el dato de que el 41,6 % de las infecciones de VIH se detectaron de manera tardía, especialmente en el colectivo heterossexual y entre los mayores de 49 años.

El objetivo que se persigue es concienciar a la población de la importancia de hacerse la prueba del VIH para conseguir un diagnóstico precoz.

Por ello, el lunes 1 de diciembre, de 13:00 a 18:00 horas, en la Avenida de España frente al Centro de Salud (C/ Marqués)-Rotonda

de los Maestros), estará situada la Unidad Móvil de Cruz Roja Española de detección de VIH/SIDA y ITS.

En ella se podrá realizar la prueba rápida de detección de VIH o recoge información y consejos sanitarios sobre esta enfermedad.

Todo el proceso goza de confidencialidad, anonimato y gratuidad y está abierto a todos los interesados.

Los resultados de la prueba se ofrecerán en unos treinta minutos.

En caso de resultado positivo en esta prueba rápida, se necesitará otra posterior de confirmación de diagnóstico.



Rehabilitación de vallas en zonas infantiles, deportivas y caninas



Tras haber realizado un estudio sobre el estado de estos vallados y haber desarrollado diversas pruebas, con diferentes soluciones propuestas, esta actuación permitirá adecuar completamente 39 vallados de parques infantiles situados en zonas ajardinadas y plazas, 8 vallados de parques infantiles situados en colegios públicos, 7 zonas de canchas multiusos y 2 áreas caninas.

El Ayuntamiento de Pinto, a través de la empresa municipal Aserpinto, prosigue con su plan de rehabilitación de los vallados de parques infantiles, zonas deportivas y áreas caninas que se encuentren en mal estado.

Los trabajos que se realizarán consistirán en la restitución de travesaños horizontales y verticales, sustitución de elementos deteriorados, adecuación de la tornillería y trabajos de pintura.

Información municipal en La Tenerife



El Equipo de Gobierno ha aprobado en Junta de Gobierno Local la adquisición de un local en el barrio de La Tenerife II para instalar una Oficina de Información Municipal. Tal y como anunció la Alcaldesa de Pinto, Miriam Rabaneda, en el último Debate Sobre el Estado de la Ciudad, el objetivo es ofrecer un mejor servicio a los vecinos de La Tenerife y facilitarles al máximo su relación con la administración.

Los vecinos de La Tenerife y, sobre todo, los de la Tenerife II se encuentran a una distancia considerable del centro urbano, donde se concentra la mayoría de centros públicos en los que se realizan trámites y gestiones municipales, con lo que esta Oficina de Información Municipal les evitará desplazamientos a la zona centro.

El local que se va a adquirir que tiene una superficie útil de algo más de 184 metros cuadrados, se encuentra situado en la Avenida Juan Pablo II, s/n, junto a la confluencia de la calle Manuel de Falla, dos de las principales vías vertebradoras del barrio de La Tenerife II. Esta Oficina de Información Municipal dispondrá de tres puestos de atención al público, un despacho y una sala de reuniones.

El Ayuntamiento de Pinto adquirirá este inmueble por un precio de 362.456,20 euros más IVA.

Actividades formativas y de ocio para los mayores de Pinto



La Concejalía de Mayores, con sede en el Centro de Ocio Santa Rosa de Lima ofrece diversas actividades para los mayores del municipio:

- **Día 3 y 4 de diciembre:** Colocación del Belén del Centro Santa Rosa de Lima. 10:00 h., abierto a quienes quieran colaborar.
- **Día 5 de diciembre:** Senderismo con salida a las 9.30 h del Santa Rosa de Lima.
- **Día 12 de diciembre:** Actuación en el centro del coro de mayores de Valdemoro Amigos del buen cantar. 18:00 h. Gratis.
- **Día 15 de diciembre:** Comienza la

exposición de Manualidades en el Centro Santa Rosa de Limas.

- **Día 16 de diciembre:** A las 18:00 horas, Festival de Navidad en el Teatro Francisco Rabal, con actuaciones, bailes de salón, sevillanas, coros etc. Retirada de entradas desde el día 9 en el Santa Rosa. No se podrán retirar más de 2 entradas por persona.
- **Día 17 de diciembre:** Tradicional Comida de Mayores y Baile posterior, que tendrá lugar en el Pabellón Príncipes de Asturias. Precio: 6 euros. Apertura de puertas a las 13:00 horas.

DNI sin salir de Pinto

El próximo martes 23 de diciembre se desplazará a Pinto un Equipo Móvil para la confección del DNI. Los vecinos interesados en hacerse o renovar el carnet de identidad deben solicitar cita previa al Servicio de Atención Ciudadana, SAC, del Ayuntamiento de Pinto (telfs.: 91 248 37 00 o 010, solo desde Pinto), ya que las plazas son limitadas (80).



La tasa fijada por el Ministerio del Interior para la expedición del DNI es de 10,50 euros. El Equipo Móvil se situará en el edificio municipal de Aserpinto (C/ Italia 14) en horario de 9:00 a 12:00 horas.

La entrega de los documentos tendrá lugar el lunes 29 de diciembre y es imprescindible la presencia del interesado.

Acondicionamiento de alcorques para mayor accesibilidad en Pinto



La Alcaldesa de Pinto, ha visitado las obras del Plan de Acondicionamiento de Alcorques que se están desarrollando en nuestro municipio y que afecta únicamente a aquellos que a día de hoy no tienen ninguna especie plantada. El objetivo es llevar a cabo replantaciones donde el árbol sea necesario y eli-

minar aquellos alcorques en los que ya no haya árbol y cuyo crecimiento, en caso de replantación, podría afectar a la accesibilidad, iluminación, visibilidad, seguridad o a zonas de aparcamiento.

Miriam Rabaneda ha destacado "la importancia de esta obra para la mejora y acondicionamiento de todos los barrios de Pinto" y prevé que pueda estar concluida en diciembre.

El Plan de Acondicionamiento de Alcorques afectará a 250 elementos, de los que unos 100 se suprimirán. La selección se ha realizado por criterios de accesibilidad (alcorques situados en aceras estrechas o accesos), iluminación (los que tapan luminarias), visibilidad (los que tapan señales de tráfico o rotondas), seguridad (los situados junto a fachadas o la catenaria del

tren) o aparcamiento (los que afectan zonas de aparcamientos).

Unos 150, serán replantados con la misma especie y variedad a las existentes en las zonas en cuestión. Además, se evitarán los árboles susceptibles de generar frutos que al caer al suelo lo ensucien.

Apertura del Punto de Encuentro Familiar

El Ayuntamiento de Pinto, merced a un acuerdo con la Comunidad de Madrid, ha vuelto a abrir el Punto de Encuentro Familiar en la localidad. Las familias pinteñas ya pueden utilizar este recurso especializado, de carácter neutral, que atiende diversas situaciones familiares surgidas tras una separación o divorcio y en el que se lleva a cabo una intervención profesional especializada.

El objetivo es favorecer el cumplimiento del derecho del menor a relacionarse con ambos progenitores tras una separación, así como

con la familia extensa, estableciéndose los vínculos necesarios para su desarrollo psíquico, afectivo y emocional. Se trata de un recurso que pretende capacitar a la familia para lograr acuerdos y mantener encuentros normalizados en los hogares familiares.

El personal del Punto de Encuentro Familiar está formado por profesionales de disciplinas como el derecho, psicología y trabajo social y está coordinado con los equipos de intervención familiar de la Concejalía de Familia. El servicio lo presta la Asociación APROME.

El Pleno aprueba la gran mayoría de Nueve de los doce puntos fueron aprobados con el



El Pleno Municipal celebrado en sesión ordinaria el pasado mes de octubre, se caracterizó por la aprobación de la mayoría de sus puntos por unanimidad de las fuerzas políticas que componen la Corporación: PP, PSOE, MIA y UPyD). Los puntos que tuvieron el respaldo de estas formaciones fueron:

- Transmitir a los trabajadores de la firma Bühler, radicada en Pinto, la solidaridad y disponibilidad de la corporación municipal ante el anuncio de expediente de regulación de empleo de la empresa.
- Solicitar la intermediación de la Consejería de Empleo y de la Dirección General de Trabajo para abrir un diálogo los representantes sindicales para conocer de primera mano la dimensión del problema. Puntos estos que ya han sido llevados a efectos.
- Moción de apoyo al tejido industrial de Pinto, mostrando el rechazo a la marcha de

empresas de nuestro tejido industrial. Por ello, entre otras medidas, se insta a la Comunidad de Madrid a desarrollar políticas públicas de apoyo a pequeñas empresas y microempresas y la aprobación urgente del plan de reindustrialización y reactivación del Sur Metropolitano.

- Instar a la Comunidad y al gobierno central la inclusión de Pinto en los programas de ayudas insertos en los objetivos de cohesión 2014-2020 de la Unión Europea.
- Exigencia a la Comunidad de Madrid, de quien depende la competencia de Sanidad, del Centro de Salud y Especialidades de la Tenerife y su inclusión en los presupuestos de 2015, así como instar a la Comunidad a que su gestión sea preferentemente cien por cien pública. Además, mientras se construye, se insta a que se dote de más material y personal el punto de Atención Continua del SUMMA existente en el Centro Dolores Soria.

sus puntos por unanimidad y consenso voto afirmativo de todos los grupos municipales



- La autorización del Pleno a las empresas inmobiliarias Inmuebles de Pinto e Inmobiliaria Egido para que puedan proceder a la venta de sendos bloques de viviendas de protección oficial a las firmas mercantiles Brosta Holding y Promotora Vesta, respectivamente.

- La decisión de que las Fiestas Locales para el próximo año 2015 sean el 15 de mayo, festividad de San Isidro Labrador y el 9 de noviembre, lunes, festividad de la Almudena.

- Adhesión del municipio de Pinto a la Agenda 21 de la cultura, así como la elaboración de un Plan de Diagnóstico, control, mantenimiento y conservación del arbolado de nuestra ciudad.

- Continuar prestando, en la misma forma que se viene gestionando hasta este momento, el Servicio de Escuela Municipal de Música. Para que esto sea posible, se reque-

rirá a la Comunidad de Madrid un informe sobre la inexistencia de duplicidad en la prestación de estos servicios, y al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas otro sobre la sostenibilidad financiera de dicho servicio.

OTROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

Además de los nueve puntos aprobados por unanimidad, el Pleno también pudo sacar adelante - en este caso, con los votos a favor del PP y PSOE y la abstención del MIA y UPyD-, la modificación de la tercera fase de las obras del Parque Arqueológico Gonzalo Arteaga. Con esta aprobación, la inversión municipal pendiente, que asciende a la cantidad de 109.000 euros se destinará a la reforma del área de visitas e instalación de señalización.

Por último, se han aprobado -con los votos a favor del PP y en contra del PSOE, MIA y UPyD- las cuentas generales del Ayuntamiento de Pinto y de la empresa pública municipal Aserpinto.

Pinto apoya las grandes campañas navideñas de recogida de alimentos

El Ayuntamiento de Pinto, además de la labor social que se realiza desde diferentes áreas municipales, apoya de forma habitual aquellas campañas y causas solidarias impulsadas por ONG contrastadas y destinadas a las familias más desfavorecidas

SER SOLIDARIOS-PINTO

Organizada junto a Cadena SER Madrid Sur, el Centro Comercial Plaza Éboli, Cáritas, Cruz Roja y Mensajeros de la Paz la IV edición de SER Solidarios-Pinto con el doble objetivo de recoger alimentos no perecederos y productos de higiene para familias con escasos recursos económicos de la localidad, y fomentará el espíritu navideño y la solidaridad con niños y mayores a través de regalos. Edificios municipales y colegios de Pinto han organizado, del 24 al 28 de noviembre esta recogida junto con los proyectos Niños Solidarios (recogida de juguetes nuevos no bélicos ni sexistas y material escolar a beneficio de Cruz Roja) y Los Mayores también creen, de Mensajeros de la Paz (recogida de

regalos para mayores solos o sin recursos). Además, el 3 de diciembre se recogerán alimentos no perecederos y productos de higiene en el Centro Comercial Plaza Éboli.

RECOGIDA DEL BANCO DE ALIMENTOS

El Ayuntamiento de Pinto también colabora con el Banco de Alimentos de Madrid en la Gran Recogida de Alimentos no Perecederos que tendrá lugar los días 28, 29 y 30 de noviembre con el objetivo de recoger dos millones de kilos de Alimentos no perecederos. Habrá 1.000 puntos de donación en toda la Comunidad de Madrid, principalmente en hipermercados, supermercados y tiendas de alimentación.

El Banco de Alimentos de Madrid, con el que el Ayuntamiento de Pinto colabora con asiduidad, es una organización benéfica y sin ánimo de lucro que busca la consecución gratuita de alimentos para su posterior donación y distribución, también gratuita, entre entidades benéficas legalmente reconocidas de la Comunidad de Madrid.

Comunicado de la Hermandad del Cristo

La Hermandad del Santísimo Cristo del Calvario informa que se han presentado dos grupos de hermanos a la elección de la Junta Directiva. Una candidatura encabezada como hermano mayor por Francisco J. Pérez Espada; en el cargo de Secretario, Javier de Dios Martín y como Tesorero Juan J. González Prados. Esta candidatura se compone de jóvenes hermanos que aportan ilusión e iniciativas.

La otra candidatura está encabezada como hermana mayor por Angelines Claramunt Sánchez; en el cargo de Secretario, Armando Martín García; y como Tesorero, Manuel del



Río Cabello. Esta candidatura, según su hermana mayor apuesta por mantener las tradiciones y el legado, así como la paridad en el control de la Junta de Gobierno. Además, con un matiz novedoso al ser, desde la fundadora, la primera mujer que se presenta a la elección de Hermana Mayor y con mujeres en diferentes cargos.

La actual Junta Directiva desea la mayor de las suertes a ambas candidaturas y pide a todos los hermanos que voten el día 12 de diciembre, a las 19:45 h. para elegir el rumbo a tomar durante los próximos 4 años.

Teatro

Francisco Rabal



.- SACRI DELFINO TRÍO

Incluida en el Club de Jazz de Las Noches del Rabal. Actuación de este prestigioso guitarrista argentino que propone junto a su trío un apasionante viaje musical: el tango, la milonga, la chacarera y el vals criollo de su Argentina, el candombe uruguayo, la bossa nova y la samba de Brasil. Viernes 28 de noviembre, a las 22:00 horas. Precio: 7 euros.

ta invitada y con la colaboración especial del grupo Hidalguía, de la Casa de Castilla-La Mancha en Madrid. Precio: 5 euros. Sorteo de regalos entre los presentes. Recaudación a beneficio de la Asociación Española contra el Cáncer.

.- CONCIERTO DE SANTA CECILIA

Con la Banda Municipal de Pinto. Sábado 29 de noviembre, a las 20:30 horas. Entrada gratuita.



.- IV FESTIVAL SOLIDARIO

Como conmemoración del Día del Voluntariado. Sábado 29 de noviembre las 18:30 horas. Con la Agrupación de Saxofones de la Escuela Municipal

.- CONCIERTO DE LA CONSTITUCIÓN

Con la Banda Municipal de Pinto. Viernes 5 de diciembre, a las 20:30 horas. Entrada gratuita. Patrocinado por el Centro Comercial Plaza Éboli.

de Música, el Coro Popular de Pinto, el Grupo de Sevillanas del Centro Santa Rosa de Lima, Escuela de Danza Akire, Agrupación de Pulso y Púa Montesinos, Eusebio (pasodobles), Ramón Collado (canción española), Carmen Pinero (del programa televisivo A tu vera), como artis-



El Ayuntamiento de Pinto presenta las

Con diversos actos informativos, lúdicos y culturales



El Ayuntamiento de Pinto, a través de la Concejalía de Igualdad y Participación presenta las Jornadas contra la Violencia de Género que incluyen diversos eventos lúdicos, informativos y culturales para concienciar en la lucha contra esta lacra social. El programa de eventos es el siguiente:

25 NOVIEMBRE

18:00 horas: Acto institucional en la Escuela Municipal de Música (C/ Francisco Bores, s/n) en el que se entregará a la entrada el calendario de 2015 "Abriendo ventanas al tiempo", así como diverso material de sensibilización contra la violencia de género.

El evento incluye la presentación de Tríptico de la Campaña contra la Violencia de Género en Adolescentes de Pinto "Corta con los Malos Rollos", el Calendario de la Concejalía de Igualdad 2015, el reconocimiento a una entidad o asociación ciudadana por su labor contra

la violencia de género en Pinto y una actuación musical a cargo de alumnos de la Escuela Municipal de Música.

Además, se presentará la Exposición "Así, Sí" en la que el tejido asociativo local colabora contra la violencia de género con diversas citas alusivas.

26 NOVIEMBRE

De 18:00 a 19:30 horas: en el Centro Infanta Cristina (C/ de la Cadena, s/n). Entrega del calendario y del tríptico para, a continuación, informar de la puesta en marcha de la Campaña contra la violencia de género en adolescentes "Corta Con los Malos Rollos".

En cumplimiento de los objetivos del III Plan de Igualdad de Pinto 2014 - 2016. También habrá un repaso a los proyectos y mesas informativas realizadas en cinco centros educativos de Pinto (los IES Calderón de la Barca y Pablo Picasso, los colegios concertados Santo Domingo y Calasanz y el colegio privado Mirasur)

jornadas contra la Violencia de Género

que se celebrarán entre los días 25 y 28 de noviembre



con proyección de fotografías de los murales con frases contra la Violencia de Género realizados por los alumnos; además se elegirá la mejor frase, que recibirá como premio un MINI IPOD SHUFFLE, que se entregará ese mismo día.

Habrà Teatro por la Igualdad con tres breves representaciones sobre estereotipos del amor romàntico y las formas sutiles en las que puede gestarse la violencia en parejas jóvenes.

27 NOVIEMBRE

De 17:00 a 19:00 horas: Taller de Sensibilización sobre la Violencia de Género en Mujeres con Discapacidad, a cargo de la Asociación de Minusválidos de Pinto (C/ Egido de la Fuente, 15).

El taller supone un acercamiento a esta problemática con especial énfasis en los aprendizajes significativos a lo largo de la vida, que pueden servir de protección ante situaciones de maltrato y violencia tanto personales como del entorno.

Se entregará a los participantes diverso material de sensibilización contra la violencia de género.

28 NOVIEMBRE

17:30 horas. Con el objetivo de prevenir la violencia de género desde edades tempranas y erradicar comportamientos sexistas, se celebra esta actividad de cuentacuentos en Familia para sensibilizar desde y resaltar la importancia de una educación en igualdad. Las propuestas son:

- **Así soy Guap@:** Tendrá lugar en la Biblioteca del Centro Cultural Infanta Cristina (C/ de la Cadena, s/n), con recogida de entradas, a partir del sábado 22 de noviembre en la propia Biblioteca.

- **Un Buen Rato de Buen Trato:** En esta ocasión, el escenario será la Biblioteca Javier Lapeña (C/ Juana Francés). Recogida de entradas, a partir del sábado 22 de noviembre en la propia Biblioteca.

Jóvenes Artistas de la Zona Sur



El Ayuntamiento de Pinto, a través de la Concejalía de Juventud, colabora con los ayuntamientos de Aranjuez, Chinchón, Ciempozuelos, San Martín de la Vega y Valdemoro en la celebración del II Circuito de Jóvenes Artistas, cuyo objetivo es promocionar tanto las artes plásticas en sus diversas manifestaciones, como la actividad de los creadores de los municipios de la zona Sur de la región.

La muestra del primer circuito, desarrollado hace un año, estuvo compuesta por un total de 41 obras, de las que ocho correspondían a jóvenes artistas pinteños. En la foto que ilustra esta noticia aparece la Alcaldesa de Pinto, Miriam Rabaneda, con algunos de los artistas pinteños que expusieron.

La finalidad de la propuesta es apoyar a los jóvenes artistas e incrementar el compromiso con el mundo de las artes plásticas, ampliando sus horizontes, especialmente el camino de la innovación.

En esta convocatoria podrán participar todos los artistas vinculados por nacimiento,

empadronamiento, estudios o trabajo a las localidades de Pinto, Aranjuez, Chinchón, Ciempozuelos, San Martín de la Vega y Valdemoro por nacimiento, residencia o por estudios.

Los artistas deberán tener entre 12 y 30 años y las disciplinas en las que podrán entregar sus obras son dibujo, pintura, fotografía y arte digital.

La exposición con las obras seleccionadas será itinerante y viajará por los municipios que colaboran en la iniciativa. En el caso de Pinto, esta muestra tendrá lugar del 6 al 19 de febrero de 2015 en la sala de exposiciones de la Biblioteca Javier Lapeña.

Para los artistas de Pinto el plazo de presentación de las obras será del 3 de noviembre al 12 de diciembre y se entregarán en la Concejalía de Juventud en la calle Italia, 6), en horario de 10.00 a 14.00 horas.

Más información en la Concejalía de Juventud (C/ Italia, 6). Teléfonos: 91 248 38 06/07, o a través de la cuenta de Twitter: @PintoJoven.

Préstamo de libros electrónicos



El Ayuntamiento de Pinto pone en marcha el préstamo de libros electrónicos eBiblio en las Bibliotecas Municipales. Los usuarios podrán acceder a las obras en

formato digital desde tabletas, móviles, ordenadores o lectores de libros electrónicos.

El Ayuntamiento de Pinto, a través de la Concejalía de Cultura, colabora con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid en la puesta en marcha

del Servicio de Préstamo de Libros Electrónicos conocido como eBiblio. Este servicio estará disponible en nuestro municipio en las bibliotecas públicas C.C. Infanta Cristina y Javier Lapeña.

A través de la plataforma eBiblio es posible acceder al catálogo y tomar en préstamo hasta tres obras en formato digital por un

periodo de 21 días para leerlas en tabletas, teléfonos inteligentes (smartphones), ordenadores personales o lectores de libros electrónicos (e-readers).



TRAMITACIÓN

Para acceder a este servicio es necesario disponer de una dirección de correo electrónico y acercarse a las

Bibliotecas Municipales de Pinto: Biblioteca del Infanta Cristina (C/ de la Cadena, s/n) y Biblioteca Javier Lapeña (C/ Juana

Francés, 63), o a cualquier Biblioteca Pública de la Comunidad de Madrid, donde se podrá recibir información ampliada.

Desde la página web municipal (www.ayto-pinto.es) se puede descargar un cuadernillo con toda la información sobre eBiblio, así como el formulario para darse de alta en el servicio.

3 diciembre

Día Internacional de las personas con discapacidad

Programa de

DIVERSIDAD

y diferencia en el arte



“A partir de 1992, Naciones Unidas conmemora el 3 de diciembre como Día Internacional de las personas con discapacidad con el objetivo de sensibilizar a la sociedad, gobiernos y agentes sociales sobre la necesidad de inclusión de las personas con discapacidad en la vida política, social, económica y cultural”.



El Ayuntamiento de Pinto, a través de la Concejalía de Empleo y Familia, ha preparado un programa de actividades para conmemorar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que se celebra el 3 de diciembre, agrupado bajo la denominación de Diversidad y Diferencia en el Arte. Los eventos previstos son los siguientes:

Espectáculo de danza “Un mar de sueños”: Miércoles 3 de diciembre a las 19:00 h: Fundación Psicoballet Maite León. Dirigido a público familiar. Teatro Francisco

Rabal. Retirada de invitación en taquilla a partir del 27 de noviembre, los jueves de 18:00 a 21:00 horas y el día del espectáculo desde 90 minutos antes.

Velada-espectáculo Somos Diferencia: Jueves 11 de diciembre, a las 19:00 h. Actuaciones de teatro, danza, poesía y música. Asociación de Minusválidos de Pinto. Dirigido a público familiar. Teatro Francisco Rabal. Coste de la entrada 3 euros. Retirada en taquilla a partir del 27 de noviembre, los jueves de 18:00 a 21:00 horas y el día del

Actividades y agenda

espectáculo desde 90 minutos antes.

Cuentautismo: Cuentos para fomentar la lectura y ser



al mismo tiempo una herramienta de concienciación y sensibilización sobre el autismo:

.- Sábado 29 de noviembre: Espectáculo "todo bien tv", un recorrido por los sentidos, con el relato del cuento "Teresa Gil Díez".

A cargo de la compañía Desmesura. Biblioteca del



Centro Infanta Cristina, de 11:00 a 12:00 horas.

.- Sábado 13 de diciembre: "El cazo de Lorenzo",

Biblioteca Javier Lapeña, de 11:00 a 12:00 horas. A cargo de la compañía Regadera de cuentos.

Dirigido a menores entre 4 y 7 años de edad, acompañados de papás y mamás.

Se impartirá un pequeño taller al finalizar el cuentacuentos. Retirada de entradas en las bibliotecas municipales.

Exposiciones: una forma de comunicar con el entorno, creando espacios donde la sociedad reflexione sobre aptitudes, capacidades e intereses de las personas con discapacidad y cree redes de apoyo que faciliten la plena inclusión.

- Exposición de pintura InclusiónArte "Comprometidos/as por un sueño":

A cargo de la Fundación Instituto San José. Obras pictóricas elaboradas por participantes de la Fundación con el objetivo de educar la creatividad y estimular a personas con discapacidad intelectual para creer en sí mismas. Se instalará en el Centro Comercial Plaza Éboli, del 27 de noviembre al 9 de diciembre.

Inauguración el viernes 28, a las 20:00 horas.

.- Exposición de fotografía de la Asociación de Minusválidos de

COMPROMETIDOS POR UN SUEÑO

InclusiónArte

Pinto "Mil instantes que abrazar", del 5 al 31 de diciembre. 24 instantáneas que recogen otras formas de mirarnos. Se instalarán como banderolas en las calles Pablo Picasso y Antonio López, y en las fachadas del Centro Infanta Cristina, Teatro Francisco Rabal, Centro Federico García Lorca, Escuela de Música y Asociación de Minusválidos.

Inauguración el 12 de diciembre a las 19:00 horas en la sede de la Asociación de Minusválidos de Pinto (C/ Egido de la Fuente, 15).

Campaña de Navidad

La arqueología al alcance de todos

Arqueopinto



Arqueopinto, en el parque Juan Carlos I, ofrece a las familias un paseo didáctico por el pasado de Pinto y sus primeros pobladores.

De cara al último trimestre refuerza sus propuestas con tres actividades cada sábado: una visita guiada (con un precio de 4 euros los niños y 5 euros los adultos) y dos talleres didácticos.

El primero, a las 11:00 h., (con un coste de 6 euros por participante) y otro a las 13:00 h., de carácter solidario, será gratuito a cambio del trueque que se señala.

Todos los objetos o comida recogida en la campaña navideña se entregarán a Cruz Roja de Pinto. Cada actividad tiene una hora de duración, pudiendo inscribirse por separado a cada una de ellas. Es necesario reservar plaza.

El pago se hará en

efectivo en taquilla. Consultar disponibilidad de plazas.

Las inscripciones pueden realizarse llamando al teléfono 902 877 345.

Los días restantes de esta propuesta son los siguientes:

Sábado 22 de noviembre: 10:30 horas, visita guiada. A las 11:30 taller de pintura. A las 13:00 taller flechas gratuito a cambio de un juguete.

Sábado 13 de diciembre: A las 10:30 h., visita guiada. A las 11:30 h., taller de pintura. A las 13:00 h., taller de Egipto, gratuito por un kilo de comida navideña.

Sábado 20 de diciembre. 10:30 h., visita guiada. A las 11:30 horas, taller de cerámica. A las 13:00 horas, taller de joyería gratuito a cambio de un juguete.

Exposición de Ramón Córdoba "Las Cuatro Estaciones"



El galardonado pintor Ramón Córdoba, profesor del Taller Municipal de Dibujo y Pintura de Pinto y estrechamente vinculado a la vida cultural del municipio desde hace décadas, presenta una exposición que lleva por título "Las Cuatro Estaciones". En ella se recogen paisajes urbanos en diferentes épocas del año. Clima y ciudad se funden para crear estampas llenas de coti-

diana belleza. La exposición podrá verse del 6 al 30 de noviembre en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural Infanta Cristina (C/ de la Cadena, s/n). La inauguración de la muestra tendrá lugar el jueves 6, a las 19:30 horas.

Ramón Córdoba (Madrid, 1953) es un reconocido pintor con multitud de premios por toda la geografía nacional en diversas modalidades artísticas y categorías. Además, ha simultaneado esta actividad con la realiza-

ción de exposiciones y, especialmente, con la labor docente.

Profesor de pintura y dibujo en diversos colegios, asociaciones y centros de la zona sur madrileña, en 1991 inició sus labores como profesor del Taller Municipal de Dibujo y Pintura de Pinto consiguiendo, año tras año, un gran número de alumnos de todas las edades.

Apertura dominical de la Sala de Estudios

El Ayuntamiento de Pinto, a través de la Concejalía de Cultura, mantiene abierta la sala de estudios del Centro Cultural Infanta Cristina también los domingos, con horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 horas.

El objetivo es ofrecer más facilidades a los jóvenes pinteños para que puedan programar sus jornadas de estudio. La apertura de las bibliotecas municipales los domingos comenzó a desarrollarse en enero de 2014 tras las conversaciones mantenidas por el



Equipo de Gobierno con representantes de los estudiantes pinteños. La positiva experiencia desarrollada ha hecho apostar de nuevo por esta práctica que pretende atender las necesidades de los estudiantes.

La sala de estudios del Centro Cultural Infanta

Cristina dispone de 39 plazas y de forma coordinada con el horario escolar, abrirá sus puertas los domingos 23 y 30 de noviembre, así como el domingo 14 de diciembre.

Convenio municipal con los árbitros

Para ligas de fútbol, fútbol 7 y fútbol sala infantil y adulto

El Concejal de Actividades Deportivas, Juan Antonio Padilla, ha firmado un convenio con el presidente del Colectivo de Árbitros de Pinto, Marino Díaz, para colaborar en el desarrollo de las competiciones municipales de fútbol, fútbol-7 y fútbol sala.

De esta forma, durante los próximos tres años, tanto las ligas de adultos como las escolares, estarán regladas a través de este colectivo que desarrollará las funciones de arbitraje, coordinación y comité de regulación del régimen disciplinario.



una más en fútbol, dentro de las ligas sociales. A todo ello hay que sumar también las competiciones escolares.

Actualmente son 2.000 los jugadores que participan en estas ligas sociales promovidas por el Ayuntamiento de Pinto y alrededor de 500 los participantes en las Ligas Escolares. Todos ellos disfrutarán de sus partidos con el arbitraje garantizado.

ELEVADA PARTICIPACIÓN

La importancia de esta regulación, ratificada ahora por convenio, radica en la numerosa participación existente en relación al balompié. De hecho, existen hasta cinco divisiones en fútbol-7, cuatro en fútbol sala y

Kün & Hebles en la maratón de Nueva York

La Asociación Cueva de Kün & Hebles estuvo presente con algunos de sus miembros en la mundialmente conocida de Nueva York, que celebró su última edición celebrada el pasado 2 de noviembre. En la foto podemos ver a los corredores que terminaron con éxito la prueba. De arriba a abajo y de izquierda a derecha: M^o Jesús Tajuelo, Luz Pérez, Francisca Fuentes, Mercedes Navarro, Enrique Gonzaga, Misael Martín, Antonio G^o Vaquerizo, Miguel Ángel Rubio, Jorge Gonzaga. Todos, con la camiseta diseñada para este evento representando a Pinto y España y viviendo, según sus palabras, "una experiencia fantástica e inolvidable".



Más de 300 participantes en la marcha solidaria "Bicis por la Vida"



E. Leclerc, se trasladan a Pinto las bicicletas que los ciudadanos han donado. En Pinto, gracias a la Asociación de Minusválidos de Pinto, son reparadas mientras las personas con discapacidad son formadas por mecánicos de bicicletas por monitores especializados. Una vez reparadas se envían a zonas pobres de Marruecos o Senegal, así como a colectivos desfavorecidos de nuestro país.

La Alcaldesa de Pinto, Miriam Rabaneda, ha querido destacar el compromiso con el deporte y la solidaridad de los más de 300 participantes en la Marcha Cicloturista "Bicis para la Vida", que se celebró en el municipio con la participación de 312 aficionados. El objetivo del proyecto "Bicis Para la Vida" consiste en adaptar las bicicletas que ya no usamos para que puedan utilizarlas colectivos necesitados. Para ello, desde cualquier oficina de Seur o en los hipermercados

El Ayuntamiento de Pinto organizó esta marcha, incluida en el Circuito 7 Estrellas de la Comunidad de Madrid, junto con las fundaciones Alberto Contador, Ananta y Seur y la Asociación de Minusválidos de Pinto. Se alzó con el triunfo José Antonio Navarro con un tiempo de 1 hora y 47 minutos, seguido de Miguel Ángel Domínguez (1:49) y David Atienza (1:52). Se realizaron dos recorridos, uno más largo, de 52,5 km, que llegará por distintos caminos hasta Torrejón de Velasco, y otro más asequible de sólo 25 kilómetros.

Gran temporada de Iván Torre, del Running Pinto

El pasado día 16 de noviembre se disputó el Campeonato de España de Carreras por Montaña en la localidad barcelonesa de Sant Esteve de Palautordera. La carrera de algo más de 42 kilómetros de distancia, con un desnivel positivo de 2700 metros, proclamó como tercer equipo clasificado al Club Madrileño Tierra Trágame, donde milita el integrante del



Club Running Pinto Iván Torres Marín. Iván demostró el buen estado de forma ya exhibido en anteriores competiciones ya que, a este éxito se suman también el título territorial de Carreras por Montaña de Clubes conseguido en septiembre en Cerdilla (Cross de las Dehasas) y la tercera posición en la prestigiosa Copa de Hierro de Carreras por Montaña de la R.S.E.A. Peñalara, circuito que consta de cinco pruebas.

El Atlético de Pinto alcanza el liderato

Excelente racha de victorias que le lleva a encabezar su grupo

El Club Atlético de Pinto, tras cuatro victorias consecutivas, ya es colíder del Grupo VII de la Tercera División. Su victoria clara ante el

San Fernando (0-2) en la pasada jornada le ha llevado a este puesto de privilegio.

Este triunfo, así como el ascenso al liderato, ha hecho olvidar unos inicios titubeantes y ha situado al equipo con los más fuertes de la tabla

La derrota del Rayo Majadahonda en el campo del Villanueva del Pardillo, con remontada incluida de la escuadra de Agustín Vara, ha permitido a los rojinegros situarse como colíderes, con 24 puntos, algo que no recuerdan casi

ni los aficionados más veteranos. Desde el 23 de octubre del año 2005 el equipo no disfrutaba de esta posición.



La jornada anterior, el Club Atlético de Pinto ganó al Villanueva del Pardillo (1-0) en el municipal Amelia del Castillo y obtuvo tres

puntos que le llevaron a la tercera posición de la tabla y a situarse en los puestos de promoción.

El conjunto de Álvaro García estaba ya a sólo tres puntos del líder, el Rayo Majadahonda, conjunto que salió derrotado (3-1) de su visita al municipal Amelia del Castillo hace menos de un mes. Otro dato que habla del gran potencial que hay en las filas rojinegras.

Además, el Club cuenta con un creciente apoyo de la afición, motivada también con

las iniciativas de la directiva. Ante el Villanueva del Pardillo, más de mil personas poblaron las gradas del municipal.

Visita de los Malabo Kings, campeones africanos

El Ayuntamiento de Pinto, a través de la Concejalía de Actividades Deportivas, suscribió un convenio con el club de baloncesto Malabo Kings por el cual este equipo de Guinea Ecuatorial, reciente campeón de la zona IV de la FIBA Baloncesto puede concentrarse y preparar en el Pabellón Príncipes de Asturias hasta el 30 de noviembre su participación en la Copa de África de Clubes de Baloncesto.

El club guineano se compromete a abonar los costes de cuatro porterías de fútbol 7 abatibles que se destinarán al Estadio



Municipal Rafael Mendoza, y cuyo coste se sitúa en torno a los 3.000 euros.

Resolución de contrato con Altamarca

Para un nuevo contrato en el gimnasio del Príncipes de Asturias



El Equipo de Gobierno ha aprobado el acuerdo de resolución de contrato con la empresa Altamarca, que gestionaba el gimnasio del Pabellón Príncipes de Asturias. Tras la rúbrica, Altamarca renuncia expresamente a reclamar al Ayuntamiento de Pinto cantidad alguna por cualquier concepto al que pudiera tener derecho según el contrato firmado en el 2006.

Para continuar más allá del 1 de diciembre, fecha en la que finalizará el contrato, Altamarca exigía que el Ayuntamiento de Pinto se hiciera cargo de las supuestas pérdidas que la empresa tenía mensualmente, basándose en los posibles beneficios que aparecían en el contrato firmado en 2006. El Equipo de Gobierno no ha valorado en ningún momento abonar cantidad alguna a la empresa para que siguiera prestando el servicio que tenía adjudicado porque no lo considera ni oportuno ni lógico. Máxime, teniendo en cuenta que en virtud a aquel contrato de 2006, el Ayuntamiento de Pinto y los pinteños pagan todos los

gastos de suministro (electricidad, gas, agua...) de este gimnasio, que ascienden a unos 200.000 euros al año. Además, por contrato, la empresa tampoco abonaba ningún tipo de canon por la utilización de este espacio público.

El Equipo de Gobierno ha logrado un acuerdo para que la decisión unilateral de una empresa no tuviera ningún coste para los vecinos de Pinto y que ésta se comprometiera a recolocar a los trabajadores, como así ha hecho. Además, se ha llegado a acuerdos con otros gimnasios para que los usuarios se vean perjudicados lo menos posible.

El Equipo de Gobierno ha solicitado que, con carácter de urgencia, se realice el concurso público necesario para llevar a cabo la nueva concesión administrativa a la mayor brevedad posible. Este trámite se verá agilizado puesto que el Concejal de Actividades Deportivas, Juan Antonio Padilla, ya dictó el 19 de septiembre una providencia de inicio para empezar a trabajar en el expediente preceptivo.

ACTIVIDADES deportivas



ajedrez - atletismo - baloncesto - balonmano - frontenis - fútbol sala - gimnasia rítmica - kárate
- natación - pilates - taekwondo - step - voleibol - aeróbic - mantenimiento - musculación - yoga...

Inscripciones y tarifas deportivas
2014/15

DEPORTE INFANTIL

AJEDREZ: (1 hora de duración)

Instalación: Pabellón Municipal Sandra Aguilar.

Días/Horarios: Sábados, de 10 a 12.30 horas. Gratuito. **GESTIÓN:** Club de Ajedrez Torre de Éboli Pinto **Inscripciones:** sclaverias@hotmail.com. Tlf. 686865666.

ATLETISMO: (1 hora de duración).

Instalación: Estadio Rafael Mendoza.

Días/Horarios: Lunes y miércoles. Temporada de invierno en Pabellón Príncipes de Asturias.. De 5 a 11 años a las 17:30 horas y de 12 a 16 años a las 18:30 horas. Reunión de grupos el 1

de Octubre en Estadio de Atletismo Rafael Mendoza. **Precio:** 30 euros/TRIMESTRE. **Inscripciones:** Lunes y Miércoles del 15 al 29 de Septiembre de 18:30 a 19:30 en Oficinas de Pabellón príncipes de Asturias (Oficinas puerta 20).

atletismorunningpinto@gmail.com
www.runningpinto.com.

Tlf. Tlf. 699669951. **GESTIÓN:** Club Running Pinto.

BALONCESTO: (1 hora de duración).

Instalaciones: Pabellón Municipal Sandra Aguilar. **Días/Horarios:** Lunes y miércoles. De 5 a 9 años a las 17:15 horas y de 10 a 15 años a las 18:15 horas. Información a través de marketing@pintobasket.com tlf. 676321278.

Precio: 50 euros/TRIMESTRE.

Inscripciones: Vía web www.pintobasket.com mediante formulario desde el 10 de Septiembre. Se entregará una equipación reversible completa al inicio de la

actividad. **GESTIÓN:** Pinto Club E.C.B Basket.

BALONMANO: (1 hora de duración).

Instalación: Pabellón Municipal Sandra Aguilar. **Días/Horarios:** Martes y jueves. De 5 a 9 años a las 17:30 horas y de 10 años en adelante a las 18:30 h. **Precio:** 35 euros/TRIMESTRE. **Inscripciones:** mediante formulario en

www.balonmanopinto.es, durante el curso en horario de escuela de balonmano.

GESTIÓN: Club Balonmano Pinto Igarciarey@hotmail.com tlf. 675194667.

FRONTENIS: (1 hora de duración).

Instalaciones: Complejo Deportivo del Parque Juan Carlos I. **Días/Horarios:** Martes y jueves. De 5 a 9 años a las 17:00 horas y de 10 a 15 años a las 18:00 horas. **Precio:** 50 euros/TRIMESTRE.

GESTIÓN: Club Frontenis Pinto superfedebob@hotmail.com tlf. 636194560.

FÚTBOL SALA: (1 hora de duración).

Instalación: Polideportivo Príncipes de Asturias. **Días/Horarios:** Martes y jueves. De 5 a 7 años a las 17:30 horas y de 8 a 15 años a las 18:30 horas. Tlf: 647448620. **Precio:** 50 euros/TRIMESTRE.

Inscripciones: cdfutsalapinto@gmail.com, durante el mes de Septiembre los martes y jueves de 11:00 a 13:00 y de 17:30 a 19:30 en Oficinas del Pabellón Príncipes de Asturias (Puerta 20). **GESTIÓN:** C.D Futsal Pinto.

GIMNASIA RÍTMICA: (1 hora de duración).

Instalación: Pabellón Municipal Sandra Aguilar. **Días/Horarios:** Lunes y miércoles, de 16.30 a 19.30 horas. En tres turnos según edades y/o niveles. De 5 a 7 años: 16:30 h. De 8 a 11 años: 17:30 h. De 12 a 15 años: 18:30 h. (existirán pruebas de

ACTIVIDADES deportivas



ajedrez - atletismo - baloncesto - balonmano - frontenis - fútbol sala - gimnasia rítmica - kárate
- natación - pilates - taekwondo - step - voleibol - aeróbic - mantenimiento - musculación - yoga...

Inscripciones y tarifas deportivas
2014/15

nivel al comienzo de curso). **Precio:** 50 euros/TRIMESTRE.

Inscripciones: vía web
grdpinto@hotmail.com Tlf. 609006265,
www.grdpinto.es.

GESTIÓN: Club Gimnasia Rítmica de Pinto.

KÁRATE: (1 hora de duración).

Instalación: Pabellón Municipal Sandra Aguilar. **Días/Horarios:** Lunes y miércoles. Clases: 16:15 edades de 4/5 años; 17:15 edades de 5 a 8 años; 18:15 h edades de 9 a 12 años; 19:15 h edades de 13 a 15 años. **Precio:** 45 euros/TRIMESTRE.

Inscripciones: en Pabellón Sandra Aguilar en sala de Artes Marciales. Alumnos con reserva de plaza del 3 al 15 de Septiembre. Alumnos de nueva inscripción del 16 al 30 de Septiembre (Lunes, Miércoles y Viernes de 19:00 a 20:00 horas). ajla_rolan@yahoo.es Tlf 666513231.

GESTIÓN: Club A.J.L.A promoción del deporte.

TAEKWONDO: **Instalación:** Pabellón Municipal Sandra Aguilar.

Días/Horarios: Martes y jueves de 17.15 de 4 a 6 años, 18:00 horas de 7 a 10 años, 19:00 de 10 a 13 años.

Precio: 45 euros/TRIMESTRE.

Inscripciones: A través de e-mail del Club deportivo javialcala@msn.com. Tlf. 617681890.

GESTIÓN: Club Taekwondo Alcalá.

VOLEIBOL: (1 hora de duración).

Instalación: Polideportivo Municipal Príncipes de Asturias. Lunes y miércoles, a las 17:30 horas. Grupos de nivel de 5 a 9 años y de 10 a 16 años.

Horarios en horarios de entrenamientos de Club o vía e-mail.

clubvoleibolpinto@gmail.com. Tlf.

679896321.

www.cvbipinto.com.

Precio: 30 euros/TRIMESTRE. **GESTIÓN:** Club Voleibol Pinto.

NATACIÓN: Cursos de Iniciación, Nivel Medio, Perfeccionamiento de Natación, Aquagym y Alevines Iniciación (3 y 4 años), Horarios: Según cursos. **GESTIÓN:** Aserpinto (C/ Italia, 14) o en el teléfono 91 691 11 62.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN INICIAL: 8 euros, para todas las actividades, excepto natación.

DESCUENTOS:

15% desempleados, discapacidad superior 33%, familias numerosas y mayores de 65 años y jubilados. (necesaria documentación). No acumulables entre sí.

DEPORTE ADULTOS

ATLETISMO: (Uso libre de instalaciones)

Instalación: Pista del Estadio Rafael Mendoza. Uso libre. **Horarios:** De lunes a sábado, de 8:30 a 22 horas. Domingo, de 8:30 a 14:30 h.

Precios: Un día: 3,30 euros. **Trimestre:** 16,65 euros. **Semestre:** 22,20 euros. Anual: 33,35 euros.

ATLETISMO ADULTO: (1 hora de duración)

Instalación: Estadio Rafael Mendoza.

Días/Horarios: Lunes y miércoles. De 19:30 a 20:30 horas.

Precio: Matrícula: 10 euros (pago anual). Cuota mensual de 20 euros (60 euros/trimestre).

Inscripciones: Lunes y miércoles del 15 al 29 de Septiembre de 18:30 a 19:30 en el

Pabellón Príncipes de Asturias (Oficinas puerta 20). www.runningpinto.com. Tlf.: 699669951,

atletismorunningpinto@gmail.com.

GESTIÓN: Club Running Pinto.

KÁRATE: (1 hora de duración) **Instalación:**

Pabellón Municipal Sandra Aguilar.

Horarios: Lunes, miércoles y viernes, a las 20:15 horas.

Precio: 60 euros/TRIMESTRE.

Inscripciones en Pabellón Sandra Aguilar.

Alumnos con reserva de plaza del 3 al 15

de Septiembre. Alumnos de nueva

inscripción del 16 al 30 de Septiembre

(Lunes, Miércoles y Viernes de 19:00 a 20:00 horas).

ajla_rolan@yahoo.es. Tlf

666513231. **GESTIÓN:** Club A.J.L.A promoción del deporte.

MUSCULACIÓN Y COLECTIVAS:

Instalación: Pabellón Municipal Sandra Aguilar.

Horarios: De lunes a viernes, de 9.30 a 22.30 horas

y Sábados de 10 a 15:00 horas.

Precios: Bono de 10 sesiones 21 euros, Mensualidad 23 euros, Trimestre, 55 euros, Semestral 95 euros, Anual 150 euros. Sala de pesas multidisciplinar y clases colectivas, spinning, etc. Matrícula de 4,68. Mas información a través de www.pjntogym.es o Tlf 647747017

GESTIÓN: Pintogym.

PILATES: (1 hora de duración)

Instalación: Pabellón Municipal Sandra

Aguilar. **Horario:** Lunes y

miércoles y martes y jueves a las 10, 11 y

12 horas. **Precio:** 63,10 euros/TRIMESTRE.

Martes y jueves de 17 a 18 horas en

el polideportivo municipal Alberto

Contador. Incripciones: ivanniето@simadeporteyocio.com. Tlf. 622860330.

GESTIÓN: Sima Deporte y Ocio S.L.

TAEKWONDO: (1 hora de duración)

Instalación: Pabellón Municipal Sandra

Aguilar. **Horarios:** Martes

y jueves, de 20 a 21:00 Taekwondo, 21:00

a 22:00 Hapkido. **Precio:** 60 euros/TRI-

MESTRE. **Inscripción en ambas activida-**

des: 90 euros/trimestre.

Inscripciones: A través de e-mail del Club

deportivo javialcala@msn.com. Tlf. 617681890.

GESTIÓN: Club Taekwondo Alcalá.

***AERÓBIC:** (1 hora de duración)

Instalaciones: Pabellón Municipal Sandra

Aguilar y Polideportivo Municipal Alberto

Contador. **Horarios:** Lunes y miércoles:

Polideportivo Municipal Alberto Contador,

de 19 a 22 horas. Turnos. Martes y jue-

ves: Pabellón Municipal Sandra Aguilar. De

11 a 12 horas y

de 19 a 22 horas.

***GIMNASIA DE MANTENIMIENTO:** (1 hora

de duración) **Instalaciones:** Pabellón

Municipal Sandra Aguilar y Polideportivo

Municipal Alberto Contador.

Horarios: Lunes, miércoles y viernes: A

las 10 horas, ambas instalaciones. A las

11 horas, Polideportivo Alberto Contador.

A las 18:00 horas en ambas instalaciones.

De 19 a 21 horas: Pabellón Sandra Aguilar.

Dos turnos. Martes y jueves: De 10 a 11

horas: Pabellón Sandra Aguilar. Dos gru-

pos. De 11 a 12 horas, Pabellón Sandra

Aguilar.

***STEP:** (1 hora de duración). **Instalación:**

Polideportivo Municipal Alberto Contador.

Horarios: Viernes, a las 19 horas.

***Para Aerobic, Gimnasia de**

Mantenimiento y Step, los precios son:

Actividad 1 día/semana 24 euros/trimestre.

Actividad 2 días semana (Aerobic) 45

euros/trimestre. Actividad 2 días/semana

(G. de Mantenimiento) 36 euros/trimestre.

3 días/semana (G. Mantenimiento) 45

euros/trimestre, Oferta de 69 euros/tri-

mestre: Entreno en todas las actividades y

horarios. **Incripciones:** lunes, miércoles y

viernes de 11:30 a 12:30. Lunes, martes,

miércoles y jueves de 19:00 a 20:00 horas

(Pabellón Alberto Contador). **Y la**

GESTIÓN: Club Gimaerobic.

YOGA: (1 hora de duración)

Instalaciones: Pabellón Municipal Sandra

Aguilar y Polideportivo Municipal Alberto

Contador **Horarios:** Lunes y miércoles:

Turnos de 10.30 a 12.30 y a las 21.30

horas, en el Pabellón Sandra Aguilar; y

martes y jueves: Turnos de 10 a 13 h. y de

18.30 a 22.30 horas en el Polideportivo Alberto Contador. **Precio:** Matrícula: 10 euros. Trimestre: 45 euros.

GESTIÓN: SIMA, Deporte y Ocio S.L.

NATACIÓN: Cursos de Iniciación, Nivel Medio, Perfeccionamiento de Natación.

Horarios: Según cursos.

GESTIÓN: Aserpinto (C/ Italia, 14) o en el teléfono 91 691 11 62.

CURSOS DE VERANO Y SEPTIEMBRE

ADULTOS (julio y septiembre). Aerobic,

taekwondo, karate, natación, gimnasia de mantenimiento, yoga y pilates.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN INICIAL: 10 euros, para todas las actividades, excepto natación y sala de musculación y pilates.

DESCUENTOS:

15% desempleados, discapacidad superior.

33%, familias numerosas y mayores de 65 años y jubilados. (necesaria documentación).

No acumulables entre sí.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES TEMPORADA 2014-2015

- La formalización de inscripciones de las actividades ofertadas, una vez comenzada la temporada, se realizarán en horarios de atención del Club colaborador o en los propios horarios de clases a cargo de los responsables de la actividad.

- Toda la información de las actividades a través de Secretaria de la Concejalía de Actividades Deportivas y web o e-mail de los clubes colaboradores.

PUNTOS DE ATENCIÓN DE LA CONCEJALÍA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

- Pabellón Municipal Sandra Aguilar (C/Asturias, s/n) de Lunes a Jueves de 11:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas y los viernes sólo en horario de mañana de 10:00 a 14:00 horas. Teléfono: 91 248 38 02.

- Pabellón Príncipes de Asturias se alquilarán en sus dependencias de lunes a jueves de 11:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas y los viernes sólo en horario de mañana de 10:00 a 14:00 horas. Tlf.: 91 248 38 15.

COMIENZO DE LAS ACTIVIDADES:

El 1 de Octubre de 2014 en las instalaciones y horarios publicitados para cada actividad.

FORMA DE PAGO:

El pago de las actividades, tanto en el pago inicial como el pago trimestral, se realizará a través del Club colaborador mediante el procedimiento de pago conferido para tal efecto siendo este al inicio de la actividad siguiendo indicaciones de la entidad deportiva colaboradora (El primer pago de las actividades deportivas, se abonará en el nº de cuenta del Club colaborador de la actividad antes del 10 de los meses de Octubre, Enero y Marzo respectivamente (pagos trimestrales).

ALQUILER DE INSTALACIONES:

- Para cualquier instalación deportiva, en el Pabellón Municipal (1ª planta), los martes, miércoles y jueves de 17:00 a 19:00 horas.

- Para alquileres de lunes a domingo.

- Las instalaciones del Príncipes de Asturias se alquilarán en sus dependencias de lunes a viernes de 11:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 19:30 horas.

- Para alquileres entre semana (lunes a jueves) el alquiler se realizará en el horario anteriormente indicado.

- Para alquileres de fin de semana (viernes, sábado y domingo) el alquiler se realizará los viernes en el horario anteriormente indicado.



agenda telefónica

AYUNTAMIENTO DE PINTO 91 248 37 00



Contacto con los Grupos Políticos Municipales (PP, PSOE, UPyD y MIA) a través de centralita.

SEGURIDAD CIUDADANA.

Central de Urgencias.

Telf.: 112.

Policía Local.

Telf.: 092

Información: 91 248 37 56.

Teléfono Gratuito

Móviles: 900 365 092.

PIMER-Protección Civil

(Vehículo de emergencias)

Telf.: 91 692 02 23.

Y también: 092

ó 900 365 092

(Teléfono Gratuito).

Guardia Civil. Telf.: 062

(Urgencias) 91 691 01 03.

Bomberos: (Parla).

Telf.: 085 (Urgencias).

91 699 26 72 / 27 58.

CENTROS SANITARIOS Y ASISTENCIALES

Centro de Salud PINTO

C/ Marqués, s/n

Telf.: 91 691 36 50 / 38 61

(Cita Previa). Urgencias

de 8:30 a 20:30 h., de

lunes a viernes.

Centro de

Especialidades PINTO

C/ Marqués, s/n

Telf.: 91 691 34 54

Centro de Salud PARQUE EUROPA

Pza. de David Martín, s/n

Telf.: 91 691 53 12 / 63 26

(Cita Previa). Urgencias

de 8:30 a 20:30 h., de

lunes a viernes.

SUMMA 112

C/ Marqués, s/n

Telf. Urgencias: 91 691 11

86. Telf. Emergencias: 112

Urgencias de 20:30 a 08:30

h., de lunes a viernes..

Urgencias 24 h sábados,

domingos y festivos.h. de

L/V): 91 691 11 86.

Concejalía de Salud y

OMIC (Oficina del

Consumidor)

C/ Mancio Serra de

Leguizamón, 11

Telf.: 91 248 38 18.

Hospital Universitario

de Getafe.

Telf.: 91 683 93 60.

Habitaciones: 91 208 99 95.

Hospital Infanta

Elena de Valdemoro.

Telf.: 91 258 63 03.

Telf.: 902 529 700.

Centro Mpal. de Familia

y Asuntos Sociales

-C/ Federico García Lorca

Telf.: 91 248 38 00

Fax: 91 156 68 98

- C/ Italia, 6



Telf.: 91 248 38 07

Fax: 91 248 37 23

Centro Municipal

Rosario de Acuña.

Telf.: 91 248 38 17.

Centro de Ocio

para Mayores.

(Santa Rosa de Lima).

Telf.: 91 248 38 04.

Centro de Día

de Mayores

Telf.: 91 691 14 10

/ 692 46 72.

CENTROS CULTURALES Y DEPORTIVOS

Centro Infanta Cristina.

Telf.: 91 248 38 14.

Biblioteca Municipal

Javier Lapeña

(La Tenería).

Telf.: 91 248 38 14

Ext.: 3236.

Teatro Municipal

Francisco Rabal.

Telf.: 91 248 38 10.



Escuela Municipal de Danza.

Telf.: 91 248 38 11.

Arqueopinto.

Telf.: 902 877 345.

Centro Cívico del Barrio

de El Prado.

Telf.: 91 692 56 69.

Pabellón Deportivo

Municipal.

Telf.: 91 248 38 02.

Piscinas Municipales.

agenda telefónica

Piscina Verano: Telf.: 91 691 03 00.

Piscina Cubierta
Telf.: 91 692 46 49.

Polideportivo Municipal
Príncipes de Asturias.
Telf.: 91 248 38 15.

Pabellón Cubierto
Parque Pinto.
Telf.: 91 692 00 57.

Pabellón C.P.
Isabel la Católica.
Telf.: 91 691 38 82.

Polideportivo
Alberto Contador.
Telf.: 646 725 342.



Polideportivo Sector 3-4.
Telf.: 91 765 21 49.

CENTROS JUVENILES Y EDUCATIVOS

Concejalía de Formación y Empleo.

Telf.: 91 248 38 00

Concejalía de Educación y Juventud.

Telf.: 91 248 38 07.

Oficina de Información Juvenil.

Telf.: 91 248 38 06.

Escuela Municipal de Música.

Telf.: 91 248 38 16.

Centro de Educación de Personas Adultas.

Telf.: 91 248 38 09.

Escuela Oficial de Idiomas

Telf.: 91 691 56 06.



Escuela de Formación Práctica del Ayuntamiento.

Telf./Fax: 91 691 00 63.

UNED en Pinto

Telf.: 91 248 38 20
(extensión 3193).

SERVICIOS MUNICIPALES ASERPINTO.

Empresa pública municipal

Telf.: 91 691 11 62.

Cementerio - Tanatorio Municipal.

Telf.: 91 692 62 87.

OTROS CENTROS OFICIALES

Oficina de Empleo de Parla

Telf.: 91 698 18 28.



Oficina de Empleo de Pinto.

Telf.: 91 692 82 52.

Oficina de Correos y

Telégrafos.

Telf.: 91 691 33 53.

Agencia Estatal de Admón. Tributaria.

Telf.: 91 891 79 41.

Tesorería General de la Seguridad Social.

Telf.: 91 601 07 60.

Juzgados de Parla.

Telf.: 91 621 80 68.

Juzgado de Paz.

Telf.: 91 248 38 05.

Estación de Renfe

Telf.: 902 240 202.

Información de Transportes (Comunidad).

Telf.: 91 580 19 80.



Parada de Taxis.

Telf.: 91 691 06 18.

Estación Sur de Tratamiento de R.S.U.

Telf.: 91 692 68 30.

Registro de la Propiedad.

Telf.: 91 691 53 37.

Oficina Liquidadora de Tributos de la Comunidad de Madrid

Telf.: 91 698 75 30.

Pinto.es

Publicación digital - Ayuntamiento de Pinto

Cultura Deportes Asociaciones Servicios Municipales

Toda la información a un click en www.ayto-pinto.es

